

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre		Primer Apellido		Segundo Apellido		DNI, NIF, NIE, CIF		
Fecha de nacimiento	Nacionalidad		Correo electrónico			Teléfono/s		
Domicilio (indicar tipo de vía)				Puerta	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Municipio				Provincia			Código Postal	
Actividad a desarrollar en el espacio de Coworking								
Horario de trabajo								

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre / Razón social						NIF		
Actividad económica								
Correo electrónico						Teléfono/s		
Web								
Domicilio (indicar tipo de vía)				Puerta	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Municipio				Provincia			Código Postal	

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Fotocopia del DNI
Justificante de transferencia u orden SEPA de domiciliación bancaria documentos

TARIFA ELEGIDA (marcar la casilla elegida)

Coworker de larga estancia	75 €/mes + 100 € fianza	
Coworker Nómada	7 €/día	30 €/semana + 50 € fianza

FECHA ELEGIDA

Desde el

Hasta el

FORMA DE PAGO:

Ingreso en cuenta o transferencia bancaria para la opción Coworker nómada u
Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA (tercera página) para Coworker de larga estancia
Banco Santander ES4700301066110870001272

LUGAR, FECHA Y FIRMA

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.
REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO, a
El solicitante o su representante legal,

Declaración de cumplimiento de los requisitos para acceder al coworking y aceptación del reglamento de funcionamiento

PRIMERA.- El usuario (en adelante Coworker) declara que recibe el puesto de trabajo en perfecto estado y equipado con el mobiliario básico que consta de mesa, silla, taquilla y acceso a WIFI gratuito, en espacio totalmente climatizado; y se compromete a mantener dicho equipamiento en condiciones óptimas, siendo de su cargo cualquier desperfecto que pudiera ocasionar. Igualmente se compromete en todo momento a respetar y hacer uso correcto de las zonas comunes del inmueble donde se desarrolla la actividad, y de las del edificio donde se encuentra ubicado el inmueble; así como a respetar y hacer un uso correcto de cualquier mobiliario que se encuentre en los mismos.

SEGUNDA.- El acceso al Coworking es personal e intransferible, por lo que el Ayuntamiento podrá solicitar al Coworker en cualquier momento, que acredite su titularidad. La falsedad de datos para la obtención o uso del Coworking se considerará una falta muy grave, siendo sancionada con la privación de los derechos de uso y disfrute de las instalaciones del área Coworking y su expulsión, sin que ello de derecho al Coworker a la devolución de lo pagado.

TERCERA.- Es responsabilidad de cada Coworker la guarda y custodia de los bienes de su propiedad por la que el Ayuntamiento no será en ningún caso responsable por los daños o perjuicios (incluido robo o hurto) que se puedan producir en los bienes propiedad de cada Coworker, tanto durante el desarrollo de su actividad como por la no retirada de dichos bienes al finalizar la misma. El Ayuntamiento no responderá de los daños y perjuicios que se puedan ocasionar al Coworker y/o sus bienes particulares por casos fortuitos y/o de fuerza mayor.

CUARTA.- El uso de internet es exclusivo para fines laborales. Se prohíbe expresamente su uso con otros fines.

QUINTA.- El acceso al Coworking se habilitará en el horario de trabajo indicado en la solicitud. Si no coincide con el expresado en la Ordenanza Reguladora (de 8 a 18 h., de lunes a viernes, laborables) o se desea ampliación del indicado, se solicitará autorización al Ayuntamiento.

SEXTA.- El Coworker declara leer el Reglamento "Ordenanza Reguladora del Espacio Coworking Rural Municipal" de Valsain, el cual conoce y acepta íntegramente su contenido, declarando que cumple con los requisitos señalados en el mismo.

IMPORTANTE: Este documento es una solicitud a todos los efectos: la concesión o denegación de la misma es competencia exclusiva del Ayuntamiento. La solicitud se entenderá cumplimentada en el momento que se adjunte toda la documentación requerida.

De acuerdo con la normativa de protección de datos de carácter personal, **doy mi consentimiento** para que mis datos sean tratados bajo la responsabilidad de la DIPUTACIÓN DE SEGOVIA, con la fin de gestionar mi solicitud y acepto el envío de información relacionada con el Espacio Coworking y la promoción de otras actividades que desarrolle el Ayuntamiento.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la DIPUTACIÓN DE SEGOVIA, C/ San Agustín, 23, 40071 Segovia, indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de su Sede Electrónica.

Más información sobre el tratamiento de sus datos personales en nuestra Política de Privacidad <https://www.dipsegovia.es/politica-de-privacidad>, o bien contactando con nuestro delegado de protección de datos: dpd@dipsegovia.es.

Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

A cumplimentar por el acreedor

Referencia de la orden de domiciliación: P4021200C40100MUSICAYDANZA202300001

Identificador del acreedor : P4021200C

Nombre del acreedor: AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

Dirección: Plaza de los Dolores, nº1

Código postal - Población - Provincia: 40100 – Real Sitio de San Ildefonso- Segovia

País: España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

A cumplimentar por el deudor

Nombre del deudor/es

(titular/es de la cuenta de cargo)

Dirección del deudor

DNI del deudor

Código postal - Población - Provincia

País del deudor

Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones)

Número de cuenta - IBAN

_____ En España consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES _____

Tipo de pago: Pago recurrente ☒

Fecha

– Localidad: -

Firma del deudor:

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.